



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
 Anexos: No  
 No. Radicación: 2-2021-13382 No. Radicado Inicial: XXXXXXXXXXXX  
 No. Proceso: 1689671 Fecha: 2021-02-22 11:41  
 Tercero: CONCEJO DE BOGOTÁ  
 Dep. Radicadora: Despacho - Secretaría Distrital de Planeación  
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2021

Doctora  
**ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA**  
 Secretaria General  
 Concejo de Bogotá D. C.  
 Calle 36 #28A-41  
 Ciudad

**Radicado:** Sin  
**Asunto:** Informe de Gestión 2020— Secretaría Distrital de Planeación

Reciba un cordial saludo, doctora Ilba Yohanna

La Secretaría Distrital de Planeación, se permite dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5° del Acuerdo Distrital N°05 del 2000 "Por el cual se dictan normas para la ejecución de la vigilancia y control de la gestión de las autoridades distritales en lo atinente al suministro oportuno de información por parte de las entidades y se dictan otras disposiciones.", que establece la obligación de enviar al Concejo de Bogotá durante el mes de febrero el informe de gestión y resultados del año anterior por parte de las entidades del sector central y descentralizado del Distrito.

Para lo anterior, me permito remitir el Informe de Gestión y Resultados 2020 de la Secretaría Distrital de Planeación que reposa en la entidad con sus respectivos anexos y que corresponde a la gestión de la anterior Secretaria Distrital.

Se puede consultar en la sección de transparencia y acceso a la información pública en el siguiente link:  
[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/informe\\_de\\_gestion\\_2020\\_final\\_29\\_01\\_2021\\_3.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/informe_de_gestion_2020_final_29_01_2021_3.pdf)

Cordial saludo,

**Maria Mercedes Jaramillo Garces**  
 Despacho - Secretaria Distrital de Planeación

Anexos: DVD Informe de Gestión 2020— Secretaría Distrital  
 Revisó: Mónica Maloof Arias / Directora de Planeación.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito y su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Tra"

Cra. 30 N° 25 -90  
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
 Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
 Código Postal: 1113111



Este documento es una versión impresa  
 Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Di

<b>REDEX SAS</b> NIT 811.034.171-1		<b>INTENTO DE ENTREGA</b>		
CIUDAD Bogota		Fecha:		
Radicado 2-2021-13382	Día 23	Mes 02	Año 2021	
<b>Motivo de la devolucion</b>				
Cerrado Solo Virtual 23 FEB 2021				

MENSAJERO Orestian Zambrano